

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6968 *EXPLOTACIONES GRANJERAS, S.A.*

Por la presente y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad EXPLOTACIONES GRANJERAS, S.A., en sesión de 29 de septiembre de 2021, se convoca a los Sres. Accionistas de EXPLOTACIONES GRANJERAS, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Castelar, número 19, 1.º derecha, C.P. 41001, el día 30 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y el día 1 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y memoria.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2020.

Sexto.- Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2020.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta referidos en los puntos 1.º y 4.º del Orden del día.

Sevilla, 20 de octubre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Rufino Martín.

ID: A210056572-1